GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO

AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional - PRODER CUSCO, Programa METRA requiere contar con los Servicios de un **Consultor Individual Especialista en Infraestructura II,** responsable de desarrollar los procesos técnicos de seguimiento, evaluación y control concurrente a todas las actividades y proyectos de infraestructura para la obra "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la Ciudad del Cusco: Ovalo Los Liberadores – Puente Costanera – Nodo Versalles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los Términos de Referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil.

CANT	CARGO	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Especialista en Infraestructura II	Ingeniero Civil	Experiencia profesional general mínima 05 años y Experiencia especifica de 03 años en la ejecución y/o supervisión de obras en infraestructura en general en.	**Requisitos Mínimos** - Título profesional universitario en ingeniería civil. - Experiencia profesional en general de 05 años. - Experiencia especifica mínima de 03 años en la ejecución y/o supervisión de obras de infraestructura en general. - Participación en proyectos de infraestructura vial y/o de transporte con organismos privados y/o de la administración pública - Conocimiento de software de cálculo, programación y presupuestos de Ingeniería. **Condiciones complementarias deseables** -Condición deseable Maestría y/o Especialidad en el rubro -Experiencia profesional específica en la formulación, ejecución o gestión de proyectos con financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional mínimo 01 proyecto. -Conocimiento de idioma inglés. -Cursos en Gestión y/o Administración de Proyectos.

Los Consultores que cumplan con los requisitos mínimo solicitados, podrán enviar sus formularios de "Expresiones de Interés" y "CV documentado", por escrito o por correo electrónico de acuerdo a los Términos de Referencia, en la dirección indicada hasta el día Martes 20 de julio del 2021, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, en el Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco.

PLAN COPESCO - Oficina PRODER

Atención	: Ing. Luis Aragón Graneros
Teléfono	: (84) 200518
Correo electrónico	: proder_cusco@copesco.gob.pe
Página Web	: www.copesco.gob.pe.

CONSULTOR PRODER CUSCO - Ing. Luis Aragón Graneros COORDINADOR GENERAL - Plan COPESCO

CONSULTOR PRODER CUSCO - CPC. Danny J. Cárdenas Triana OFICIAL DE ADQUISICIONES - Plan COPESCO

Cusco, julio del 2021

Nota: Los interesados *podrán solicitar mayor información respecto a lo requerido, en la dirección electrónica o teléfono arriba mencionado.*